



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**J.1**

(07/96)

**TRANSMISIONES DE SEÑALES RADIOFÓNICAS  
Y DE TELEVISIÓN**

---

**TERMINOLOGÍA RELATIVA A LOS NUEVOS  
SERVICIOS EN EL ÁMBITO DE LA  
TRANSMISIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA  
Y DE TELEVISIÓN**

**Recomendación UIT-T J.1**

(Anteriormente «Recomendación del CCITT»)

---



## **PREFACIO**

El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones) es un órgano permanente de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución N.º 1 de la CMNT (Helsinki, 1 al 12 de marzo de 1993).

La Recomendación UIT-T J.1 ha sido preparada por la Comisión de Estudio 9 (1993-1996) del UIT-T y fue aprobada por el procedimiento de la Resolución N.º 1 de la CMNT el 11 de julio de 1996.

---

### **NOTA**

En esta Recomendación, la expresión «Administración» se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

© UIT 1996

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.



## ÍNDICE

	<i>Página</i>
1 Alcance.....	1
2 Términos, abreviaturas, definiciones (por orden alfabético inglés) .....	1

## **INTRODUCCIÓN**

En el transcurso de su labor de normalización de la transmisión de señales de radiodifusión sonora y de televisión y de señales conexas de datos con fines de contribución, distribución primaria y distribución secundaria, incluidos los servicios de televisión por cable, de televisión de antena principal por satélite y similares, el UIT-T ha visto a menudo la necesidad de elaborar una terminología nueva o basada en el lenguaje técnico corriente.

Esto ha motivado la preparación de un pequeño glosario de términos, abreviaturas y definiciones que son peculiares de dicho ámbito de actividad, y cuya aceptación y aplicación generalizadas resultarían beneficiosas.

La finalidad de la presente Recomendación es dar un carácter formal a este pequeño glosario de términos, abreviaturas y definiciones y recomendar su utilización en todos los textos relativos a los servicios y tecnologías precedentemente indicados.

Se espera que este glosario aumente gradualmente con el correr de los años, a medida que se formulen o adapten nuevos términos.

# TERMINOLOGÍA RELATIVA A LOS NUEVOS SERVICIOS EN EL ÁMBITO DE LA TRANSMISIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y DE TELEVISIÓN

(Ginebra, 1996)

## 1 Alcance

El objeto de la presente Recomendación es ofrecer un glosario de términos, abreviaturas y definiciones en relación con los nuevos servicios en el ámbito de la transmisión de señales de radiodifusión sonora y de televisión y de señales conexas de datos con fines de contribución, distribución primaria y distribución secundaria, incluidos los servicios de televisión por cable, de televisión de antena principal por satélite y similares.

## 2 Términos, abreviaturas, definiciones (por orden alfabético inglés)

**2.1 canal de difusión** (*broadcast channel*): Canal de radiofrecuencia explotado por un operador y utilizado para la difusión o la distribución por cable de programación; su caracterización es independiente del canal o los canales de programación que entrega, y puede transportar un múltiplex (reconfigurable) de canales de programación.

**2.2 red de difusión** (*broadcast network*): Conjunto de canales de difusión interconectables explotado por un operador; su caracterización es independiente de los canales de programación que transporta, y puede transportar el mismo canal de programación en varios canales de difusión.

**2.3 enlace híbrido** (*hybrid link*): Enlace capaz de transmitir señales analógicas en ciertas partes de su banda y señales digitales en otras partes de ésta.

**2.4 servicio interactivo** (*interactive service*): Servicio en el cual el usuario final navega a través del contenido disponible del programa que se le entrega mediante el envío de mensajes al punto de origen del servicio.

NOTA – Esta definición no abarca los servicios en los que el usuario interactúa localmente con los datos que se le telecargan, aunque ello puede darle una impresión de interactividad.

**2.5 MATV** (*master antenna television*): Instalación de televisión de antena principal, similar a la SMATV en su funcionalidad, cuya unidad frontal sólo puede recibir señales de televisión terrenal. (La mayoría de los sistemas SMATV actuales eran originariamente sistemas MATV que se ampliaron posteriormente para distribuir también señales de satélite.)

**2.6 servicio multimedia** (*multimedia service*): Servicio en el cual la información radiofónica es de más de un tipo (como texto, gráficos, sonido, imagen y vídeo) y está organizada para proporcionar más de una forma de acceso (acceso por árbol de decisión).

**2.7 red no homogénea** (*non-homogeneous network*): Arquitectura de red mixta analógica y digital utilizada en la distribución de televisión por cable en la cual los enlaces digitales se utilizan para establecer el trayecto principal de distribución mientras que los enlaces analógicos sirven de enlaces finales hasta los locales de los usuarios.

**2.8 canal de programación** (*programme channel*): Estructura de programación (secuencia de programas) suministrada generalmente por una empresa proveedora de programas para su distribución a los telespectadores; su caracterización es independiente del tipo de canal o red de difusión utilizado para entregarla, y puede entregarse simultáneamente por varios canales o redes de difusión diferentes (de radiodifusión terrenal, radiodifusión por satélite, televisión por cable, etc.).

**2.9 canal de retorno** (*return channel*): Canal de comunicación establecido entre el usuario final y el punto de origen del servicio para que el usuario pueda interactuar con el origen del servicio.

**2.10 red SMATV** (*satellite master antenna TV network*): Red de televisión de antena principal por satélite destinada a la distribución en banda ancha de señales de televisión, sonido y datos recibidas directamente desde uno o más satélites, posiblemente en múltiplex por división de frecuencia con señales terrenales similares de ondas decimétricas/métricas, a hogares situados en un mismo edificio o en edificios adyacentes. Cuando también está destinada a la distribución de nuevos servicios digitales multiprograma de televisión, sonido y datos, esta red se denomina «red SMATV digital» y la configuración digital adoptada al efecto se denomina «sistema SMATV digital multiprograma».

**2.11 sistema SMATV** (*SMATV system*): Sistema destinado a la distribución sin atención humana de señales de televisión, sonido y datos recibidas directamente de uno o más satélites, posiblemente en múltiplex por división de frecuencia con señales terrenales similares, a hogares situados en un mismo edificio o en edificios adyacentes; se caracteriza por el empleo exclusivo de equipo de consumo. Se conoce también por el nombre de «instalación de antena colectiva» o «red de televisión por cable a los hogares».

**2.12 sistema SMATV-D** (*SMATV-D system*): Sistema SMATV equipado para recibir señales de televisión digital por satélite con modulación QPSK y distribuir las, también en forma digital, con modulación QAM o QPSK (la letra «D» denota, en forma genérica, la capacidad para tratar señales de televisión digital).

**2.13 sistema SMATV-DTM** (*SMATV-DTM system*): Sistema SMATV-D basado en la transmodulación digital (DTM, *digital transmodulation*), efectuada en la unidad frontal, de una señal de satélite con modulación QPSK a una señal de cable con modulación QAM que se distribuye a los usuarios en las bandas de ondas métricas/decimétricas (el método se denomina «transparente» porque el contenido de la portadora de satélite se transfiere a la portadora de cable sin demultiplexión ni otro tratamiento en banda de base).

**2.14 SMATV-IF**: Sistema SMATV-D basado en la distribución directa de la señal de televisión por satélite con modulación QPSK tomada del bloque de bajo nivel de ruido (LNB, *low noise block*) y distribuida en la banda de frecuencia intermedia (IF) ampliada (por ejemplo, 950-2050 MHz en Europa) sin otro tratamiento aparte de una posible conversión de frecuencia dentro de la banda IF.

**2.15 SMATV-S**: Sistema SMATV-D basado en la distribución directa de la señal de televisión por satélite con modulación QPSK tomada del bloque de bajo nivel de ruido (LNB) y distribuida en la «superbanda ampliada» (por ejemplo, 230-470 MHz en Europa) sin ningún otro tratamiento aparte de la conversión de frecuencia.

**2.16 TDT** (*transparent digital transmodulator*): Transmodulador digital transparente. Dispositivo frontal de los sistemas SMATV-DTM que trata en forma transparente la señal de televisión por satélite con modulación QPSK, limitándose a adaptar su modulación y codificación para poder aplicarla al sistema SMATV con modulación QAM.



## SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Red telefónica y RDSI
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión
Serie H	Transmisión de señales no telefónicas
Serie I	Red digital de servicios integrados (RDSI)
<b>Serie J</b>	<b>Transmisiones de señales radiofónicas y de televisión</b>
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	Mantenimiento: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales de telegrafía alfabética
Serie T	Equipos terminales y protocolos para los servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Z	Lenguajes de programación

